



MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PUBLICOS, TIERRA Y VIVIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS
Y OTRAS CONCESIONES (SUSEPU)

Oficinas: Las Heras N.º 213. TEL/FAX: (0388) 4258538 - 4314883
0800-777-0237 -4606- SAN SALVADOR DE JUJUY-

RESOLUCION N.º 391-SUSEPU-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 29 OCT. 2024

Cde Expte. N.º 0630- 692/2024. -

VISTO:

El presente Expte., caratulado: "DIRECCION DE REHABILITACION MIN. DE SALUD I/ ALTAS, RENOVACION Y BAJAS AL REGISTRO DE ELECTRODEPENDIENTES POR CUESTIONES DE SALUD DESDE EL DIA 01/10/24 AL 15/10/24. -"; y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 01 la Dirección Provincial de Rehabilitación, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Jujuy, informa altas, renovaciones y bajas de pacientes al Registro Provincial de Electrodependientes por Cuestiones de Salud desde el día 01/10/24 al 15/10/24.

Que, a fs. 02/03 rola agregada la nómina de pacientes mencionados up supra, la cual fue verificada por el Departamento Auditoria de esta Superintendencia.

Por ello, en ejercicio de las funciones que le son propias;

**EL DIRECTORIO DE LA SU.SE.PU.
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar la inclusión, renovación y baja de los padrones de Usuarios Electrodependientes remitido por la Dirección Provincial de Rehabilitación que como Anexo I forman parte de la presente Resolución, a la Tarifa Social para Electrodependientes, conforme lo dispuesto por la Resolución N.º 115-SUSEPU-2019.-

ARTICULO 2º: Notificar a EJE S.A., quien deberá informar de las altas, renovaciones y bajas producidas, en los domicilios listados y detallados en el Anexo I de la presente Resolución. Remitir copia al Ministerio de Salud, Dirección de Rehabilitación, Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos, Tierra y Vivienda. Pasar a las Gerencias de Servicios Energéticos y de Usuario. Cumplido, archivar. -



31 OCT. 2024

Hs. Diego Botanzo
NO IMPLICA CONFORMIDAD
IN ACEPTACION
CONTENIDO Y
RECIBIDO
Gerencia de Servicios Energéticos
Gerencia de Usuario
SUSEPU

Diego Botanzo
Atención al Cliente
Empresa Jujueña de Energía S.A.

Dr. Facundo Daniel López
Vocal 2º - SU.SE.PU.
A/C VOCAL 1º

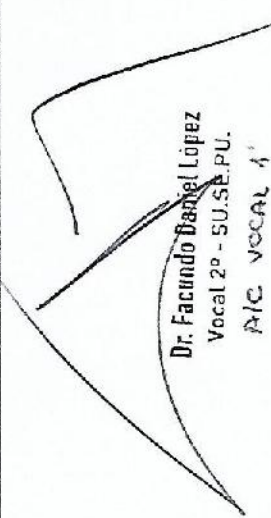
Ing. Leopoldo Hugo Montaño
Vocal 1º - SU.SE.PU.
A/C PRESIDENCIA

ANEXO I – EXPTE N.º 630-692/2024

N.º	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	DOMICILIO	LOCALIDAD	CONTACTO	TITULAR SERVICIO DE EJESA	N.º DE SERVICIO DE EJESA	ESTADO OBSERVACION
1	Ávila Marina Ramona	962.436	Catamarca N.º 234 Bº 9 de Julio	Palpalá	03884717874	Ávila Marina	106554	ALTA
2	Pérez María Azucena	10.241.284	Remedio de Escalada N.º 500 Bº San Martín	S.S de Jujuy	03885070027	Fernández Pedro	98345	ALTA
3	Balut Carlos Alberto	10.375.696	Salta N.º 1256	S.S de Jujuy	03887471531	Labarta Eduardo Alberto	170910	ALTA
4	Gonzales Olga Teresita	3.968.800	Belgrano N.º 1464	S.S de Jujuy	03885826622	Lascano Guillermo	87874	BAJA POR FALLECIMIENTO
5	Salas Eleonor	4142873	Puya Puya N.º 461	S.S de Jujuy	03884752702	Salas Eleonor	46898	BAJA POR FALLECIMIENTO
6	Scaramuzzino Dolores	9.646.018	Av. Sanitobañez 1290 P B	S.S de Jujuy	3888431633	Petrelli Carlos	86856	BAJA POR FALLECIMIENTO
7	González María de los Ángeles	1.736.222	Padre M.Gorriti 682 PB Dpto. 3 - Bº Centro	S.S de Jujuy	03884161748	Lucardi, Ana Cecilia	86722	ALTA

8	Tarcaya Teófilo	93.319.160	Santos Vega 2016-B° Güemes	S. Pedro de Jujuy	0388401381	Tarcaya Teófilo	21897	ALTA
9	Berrondo Teresa Alcira	4.141.294	Mza 23 Lt 7-B° Sargento Cabral	S.S de Jujuy	03883805709	Berrondo Teresa Alcira	177968	RENOVACION
10	De Luca María	5.885.462	Vélez Sarsfield 353-B° Centro	S. Pedro de Jujuy	03888519440	De Luca María	201311	RENOVACION
11	Mullicundo Facundo	43.527.335	Mza 291 Lt 1- Sect B3- Alto comedero.	S.S de Jujuy	03884320440 03885750830	Cazón Eva	70266	BAJA YA NO UTILIZA EQUIPOS
12	Rodríguez Oscar Raúl	14.550.700	Fco. De Aguirre 344 B° Ciudadela	Palpala	03884971922 03884973701	Casas Beatriz Haydee	216786	BAJA POR FALLECIMIENTO
13	Ramírez Tejería Tahiel José	57.489.944	Santiago del Estero Mza 19 lote 2	Caimancito	03886563093	Armeña Martina	12494	BAJA POR FALLECIMIENTO


Jorge Guillermo Chelli
 Gerente General de las UICs Energéticas
 A/C Vocal 2° - SU SE PU


Dr. Facundo Daniel López
 Vocal 2° - SU SE PU.
 A/C VOCAL 4°


Leopoldo Hugo Montañez
 Vocal 1° - SU SE PU
 A/C PRESIDENCIA